La suscrita Directora Ejecutiva Nacional (E) del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **EVA MARÍA SANCLEMENTE RUGE**, identificado/a con documento de identidad No. **1114454020** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 157209 expedida el 21/01/16, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006, el documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 1 de febrero de 2021.

Cordialmente**,**



ROCÍO ESPERANZA HERNÁNDEZ A.

Directora Ejecutiva Nacional (E)